

20 de julio de 2020

nota de prensa

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla inicia la ampliación de la conducción de abastecimiento de la zona norte de Murcia

- Las obras suponen una inversión de más de 700.000 euros y supondrá una mejora en el abastecimiento a la ciudad de Murcia y a las pedanías de Cabezo de Torres, El Puntual y Churra

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) comienza este mes de julio las obras para la ampliación del abastecimiento a Cabezo de Torres y otras pedanías cercanas del municipio de Murcia. Con esta actuación, la Mancomunidad pretende conseguir la remodelación de una de las principales conducciones de abastecimiento a la ciudad de Murcia y las pedanías de El Puntal, Churra y Cabezo de Torres.

Con el paso de los años se han venido realizando sustituciones parciales por reparaciones puntuales en esta conducción, por lo que dada su antigüedad, la Mancomunidad invertirá un total de 707.119,19 € a lo largo de la conducción en la que, entre otros, se concluirá el aumento de diámetro de aquellos tramos que no han requerido reparación, garantizando así un eficiente y óptimo abastecimiento presente y futuro para Murcia y las pedanías anteriormente mencionadas.

Las obras tendrán su inicio en la salida de los depósitos que la Mancomunidad posee en Espinardo, al norte de Murcia, y a lo largo de los siguientes 5,2 kilómetros de conducción se instalarán un total de 1.300 metros de nueva conducción, se ejecutarán 3 nuevas arquetas de distribución y se mejorarán y adecuarán arquetas de desagüe y ventosas del trazado existente.

Las obras afectarán a viales de la Urbanización 'La Ladera', más concretamente a las calles Paseo de la Pinada y Avenida de La Glorieta (*Imagen 1*), así como a la zona Norte de Cabezo de Torres, donde la variante de la traza de la actual afectará parcialmente a los viales de la Avda. de la Juventud y la calle del Pino, ambas dentro del casco urbano de la localidad (*Imagen 2*).